

# AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

## Sesión Ordinaria Martes 14 de Noviembre del 2017

1era Convocatoria 09:00 am 2da Convocatoria 09:30 am

Consejo Regional



#### 14 de Noviembre del 2017

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos Días, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día martes 14 de Noviembre, siendo las......

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Sr. Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

#### SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

- 1. SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA
- 2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
- 3. SR. MIGUEL ANGEL ARBIETO ELGUERA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
- 4. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
- 5. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
- 6. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
- 7. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
- 8. SR. JORGE ROMAN ROSAS MAXIMILIANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ



#### SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria del 27 de Octubre del presente año.

#### ESTACIÓN DE DESPACHO

1.- <u>Carta Nº 089-2017-GRL/PRES</u>, del Ing. Nelson Oswaldo Chui Mejía, Gobernador Regional de Lima, quien solicita Acuerdo de Consejo Regional que autorice la Implementación del Fondo Concursable PROCOMPITE – 2017, en el marco de la Ley 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

2.- Carta Nº 099-2017-GRL/PRES, del Ing. Nelson Oswaldo Chui Mejía, Gobernador Regional de Lima, quien solicita Acuerdo de Consejo Regional, donde se brinde el amparo respectivo al Acta de Acuerdos de Límites Territoriales entre los Departamentos de Ancash y Lima (Tramo: Cerro Pacayhuain – Nevado Yerupajá) suscrita el 20 de febrero del 2014, por los Gobernadores Regionales de Ancash y Lima, a fin de que el Órgano Rector del Sistema Nacional de Demarcación Territorial, continué con el trámite respectivo en el marco de lo establecido en el numeral 7 del Art. 102 de la Constitución Política del Perú.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

3.- Acuerdo de Consejo Regional de Lima Nº 226-2017-CR/GRL, donde se acordó Convocar a Sesión Ordinaria programada para el día martes 14 de Noviembre del presente al Lic. José Luis Flores Obando, a fin de que informe lo siguiente:



- Responsables de los procedimientos de autorización de creación y funcionamiento de Instituciones educativas públicas y privadas (nivel primario y secundario). Así como, también, los responsables de la supervisión de la prestación de servicio educativo en instituciones educativas públicas y privadas.
- Supervisiones de prestación del servicio educativo que se hayan realizado a instituciones públicas como privadas dentro de la jurisdicción Lima Provincias.
- Sanciones impuestas a instituciones educativas privadas por infracciones cometidas por malas condiciones y mal funcionamiento del servicio educativo.
- Supervisiones que hayan realizado a instituciones educativas privadas por cobros excesivos de expedición de documentos como Certificado de Estudios, resolución de traslado, constancia de matrícula, constancia de conducta.
- ➢ Informe la situación en la que se encuentran los docentes por la huelga y los descuentos realizados teniendo en cuenta que el Consejo Regional se ha pronunciado al respecto mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 148-2017-CR/GRL de fecha 20 de julio de 2017.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

4.- Carta № 058-2017-CO-FCR-CR-GR, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Presidente de la "Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento", quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del presente año, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles para emitir el Dictamen final de los siguientes encargos:



- Acuerdo de Consejo Regional Nº 185-2017-CR/GRL, referente a la CARTA Nº 0232-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL DEL SR. MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA REFERENTE A LA SOLICITUD PRESENTADO POR EL PERIODISTA OSCAR ORLANDO GUERRERO TORRES DIRIGIDO AL GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA EN AMPARO A LA LEY DE TRANSPARENCIA EN LA QUE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL CASO DE LA CAMIONETA SINIESTRADA QUE CONDUCÍA EL FUNCIONARIO SR. CARLOS REMY RAMIS, SECRETARIO TÉCNICO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA PARA QUE SEA INVESTIGADO.
- Acuerdo de Consejo Regional № 186-2017-CR/GRL, referente a la CARTA N° 0233-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL DEL SR. MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA; REFERENTE A LA DENUNCIA QUE HA RECIBIDO POR PARTE DEL PERIODISTA OSCAR ORLANDO GUERRERO TORRES, SOBRE POSIBLE PECULADO QUE ESTARIA COMETIENDO EL DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGFIONAL DE LIMA, EN CAMPAÑAS MÉDICAS SEMANALES SOLO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, QUE INVOLUCRARIAN UNA CAMPAÑA PRE ELECTORAL, ASIMISMO INVOLUCRARÍA AL ING. NELSON CHUI MEJIA, GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA YA QUE APARECE APOYANDO Y RESPALDANDO ESTA CAMPAÑA, SUPUESTAMENTE PRE ELECTORAL COMO INDICA EL DOCUEMNTO QUE ADJUNTA EL DENUNCIANTE.
- Acuerdo de Consejo Regional № 189-2017-CR/GRL, referente a la CARTA N° 0234-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL DEL SR. MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, REFERENTE A LA DENUNCIA QUE HA RECIBIDO POR PARTE DEL PERIODISTA DAVID FLORES MORANTE DE LA CUAL ADJUNTA VIDEO TRANSMITIDO EN PANORAMA EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS PARA TITULAR UN TERRENO EN LA PROVINCIA DE HUAURA, LA CUAL REPRESENTA, SUPUESTAMENTE EN UN TRÁMITE INDEBIDO Y QUE INVOLUCRA AL ING. NELSON CHUI MEJÍA, GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA, AL ALCALDE PROVINCIAL DE HUAURA, SR. HUMBERTO BARBA MITRANI Y AL SR. VÍCTOR CASTILLO SÁNCHEZ, DIRECTOR REGIONAL DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.
- Acuerdo de Consejo Regional № 203-2017-CR/GRL, referente a la CARTA N°0244-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL, DEL SR. MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO POR LA PROVINCIA DE HUAURA, QUIEN QUE LA ABOGADA ELIZABETH ISELA GONZALES ALIAGA, SECRETARIA TÉCNICA DE LAS AUTORIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, INFORME LO SIGUIENTE:
  - Informe ¿Qué funcionarios se encuentran con un fallo que dispone se les sancione administrativamente?.



- Informe ¿En qué quedó la sanción administrativa a los responsables de la instalación de micrófonos ilegalmente a la camioneta asignada a mi persona?.
- Informe ¿En qué situación se encuentra el proceso administrativo que la Gerencia Regional de Infraestructura dispuso se le abra al Ing. Jorge Larry Otiniano, Jefe de Obras por los trabajos falsos, elaborados, aprobados y cobrados por personas vinculadas al Ing. Otiniano y que están denunciados por sus jefes Manuel Alpiste y Jorge Núñez.
- Acuerdo de Consejo Regional № 213-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA CARTA N°02-2017-EMCE, DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2017, DEL SR. ELAR MARTIN CHAFALOTE ESCOBAR, QUIEN SOLICITA ABRIR INVESTIGACIÓN CONTRA LA SERVIDORA OLGA ÁLVAREZ TUME, SECRETARIA DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 5.- Carta N° 030 2017 CO-ECCTD CR/GRL, del Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final de los siguientes encargos:
  - Acuerdo de Consejo Regional № 069-2017-CR/GRL, SOBRE LA CARTA S/N RECEPCIONADA CON FECHA 31 DE MARZO DEL 2017, SUSCRITA POR LOS SEÑORES MARÍA RUIZ VÁSQUEZ Y GUILLERMO ROMERO AGUILAR, QUIENES DENUNCIAN DE MANERA SUSTENTADA Y DOCUMENTADA ACTOS IRREGULARES Y SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE SE HAN VENIDO LLEVANDO A CABO EN AL UGEL 10 DE HUARAL.
  - <u>Acuerdo de Consejo Regional № 089-2017-CR/GRL</u>, SOBRE EL INFORME N° 0001/GRL/DRELP-2017 DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA LIC. JOSÉ LUIS FLORES OBANDO.
  - Acuerdo de Consejo Regional № 159-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA CARTA N°067-2017-HFPC-CRPO-CR/GRL, DEL SEÑOR HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON, DONDE SE SOLICITA LA INVESTIGACION SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DEL PRESENTE AÑO. EN LA UGEL N°14 DE OYON.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA



- 6.- Carta Nº 007 2017 CO-PEPTOTAATPECG CR/GRL, del Sr. Aníbal Ramón Ruffner, Presidente de la Comisión Ordinaria de "Planificación, Estrategia, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial, Administración y Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado y Cuenta General", quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final del siguiente encargo:
  - Acuerdo de Consejo Regional № 188-2017-CR/GRL, REFERENTE AL OFICIO N°01308-2017-GRL-GRRPAT, DEL LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, QUIEN SOLICITA MODIFICAR EL ACR. N°149-2017.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 7.- Carta N° 010 2017 CO-DSTDHJSCGLDC CR/GRL, del Sr. Jorge Román Rosas Maximiliano, Presidente de la Comisión Ordinaria de "Desarrollo Social, Trabajo, Derechos Humanos, Jóvenes, Sociedad Civil, Gobiernos Locales y Defensa Civil", quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final del siguiente encargo:
  - ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 147-2017-CR/GRL, REFERENTE AL MEMORIAL SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE JUVENTUDES DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2017.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

8.- Carta N° 001 – 2017 - CO-IPIPCICTI - CR/GRL, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Presidente de la Comisión Ordinaria de "Inversión Privada, Coordinación Interregional y Cooperación Técnica Internacional del Consejo



Regional", quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final del siguiente encargo:

- <u>Acuerdo de Consejo Regional № 202-2017-CR/GRL</u>, referente al OFICIO N° 820-2017-GRL-SCR DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 9.- Carta N° 075 2017 CO-SPPDVF-CR/GRL, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastian, Presidente de la Comisión Ordinaria de "Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar", quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final de los siguientes encargos:
  - ACR N° 061-2017-CR/GRL, SOBRE EL OFICIO N°016-2017-GRL-DIRESA-HH-RED-HO-SBS-SUT, PRESENTADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE HUACHO. RED HUAURA-OYON, EN LA CUAL SEÑALAN SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, RED SALUD HUAURA-OYON, REPRESENTADO POR EL MEDICO JOSE ALFREDO MOREYRA CHAVEZ.
  - ACR N° 118-2017-CR/GRL, REFERENTE A LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL MANEJO PRESUPUESTAL DEL MANTENIMIENTO EN EL CENTRO DE SALUD DE CAJATAMBO Y PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE GORGOR CON RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE D.S. N°045-2015-PCM Y EL D.S. N°258-2015-EF.
  - ACR N° 129-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA CARTA N° 017-2017-LACS-CRPH-CR-GRL, DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIÁN, SOBRE UNA PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA EN EL HOSPITAL DE CHANCAY
  - ACR Nº 168-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN DE UNA PRESUNTA ESTAFA A PROVEEDORES OCURRIDA EN EL HOSPITAL DE BARRANCA – CAJATAMBO POR UN MONTO DE 3 MILLONES DE SOLES SEGÚN REPORTE PERIODÍSTICO.
  - ACR N° 173-2017-CR/GRL, EN LA QUE SE APRUEBA DERIVAR LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS MÉDICOS DE LA RED DE SALUD HUAURA, OYÓN.



- ACR N° 204-2017-CR/GRL, REFERENTE AL OFICIO N°822-2017-GRL-SCR DE LA SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA Y LA CARTA N°0245-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL.
- ACR N° 210-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA CARTA S/N, CON FECHA 26 DE SETIEMBRE DEL 2017, DEL SR. VÍCTOR RAÚL ARANA FERNÁNDEZ, QUIEN FORMULA DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR INCONDUCTA FUNCIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE OMISIÓN DE FUNCIONES, REHUSAMIENTO, ABUSO DE AUTORIDAD, DELITO CONTRA LA FÉ PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE FALSEDAD GENÉRICA CONTRA EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECTOR DE RED DE SALUD DE CANTA Y EL GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.
- <u>ACR Nº 215-2017-CR/GRL</u>, REFERENTE AL OFICIO Nº066-2017-2017-VARH/CR/GRL, DEL SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, REFERENTE A UNA DENUNCIA DE PRESUNTO NEGOCIADO DE PUESTO LABORAL EN LA RED DE SALUD CHILCA – MALA.
- ACR N° 219-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN A LA DESATENCIÓN EN EL SECTOR SALUD DE LA PROVINCIA DE CAJATAMBO ANTE LAS EMERGENCIAS OCURRIDAS POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO A TRAVÉS DEL D.S. N°06-2017-SA Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°117-2017-SA.

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

10.- CARTA № 016-2017- CICMACRN4442016CRGRL, del Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza, Presidente de la "Comisión Investigadora Conformada Mediante Acuerdo de Consejo Regional Nº 444-2016-CR/GRL, quien solicita se sirva agendar en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, la aprobación del Dictamen Final, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 446-2016-CR/GRL, DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE DETERMINAR LOS ALCANCES Y EVALUE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2015-2016 DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA".

#### PASA A LA ORDEN DEL DIA

11.- CARTA № 010-2017- CICMACRN4442016CRGRL, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la "Comisión Investigadora Conformada Mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 444-2016-CR/GRL, quien solicita se sirva agendar en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, la aprobación del Dictamen Final, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 446-2016-CR/GRL, DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE DETERMINAR LOS ALCANCES Y EVALUE LAS ACCIONES REALIZADAS



### DURANTE EL PERIODO 2015-2016 DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA".

PASA A LA ORDEN DEL DIA

Constitución Política del Perú.

I. <u>ESTACIÓN DE INFORMES</u>

1
2
II. ESTACION DE PEDIDOS
1
2
III. ESTACION DE ORDEN DEL DIA
1
2
Viene de la Estación de Despacho
1 Carta Nº 089-2017-GRL/PRES, del Ing. Nelson Oswaldo Chui Mejía
Gobernador Regional de Lima, quien solicita Acuerdo de Consejo Regiona
que Autorice la Implementación del Fondo Concursable PROCOMPITE -
<b>2017</b> , en el marco de la Ley 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva.
2011, 3.1 3. marco do la 20, 2000, do ripoyo a la competitividad i roddotiva.
2 <u>Carta Nº 099-2017-GRL/PRES</u> , del Ing. Nelson Oswaldo Chui Mejía Gobernador Regional de Lima, quien solicita Acuerdo de Consejo Regional donde se brinde el amparo respectivo al Acta de Acuerdos de Límites

Territoriales entre los departamentos de Ancash y Lima (Tramo: Cerro Pacayhuain – Nevado Yerupajá) suscrita el 20 de febrero del 2014, por los Gobernadores Regionales de Ancash y Lima, a fin de que el Órgano Rector del Sistema Nacional de Demarcación Territorial, continué con el trámite respectivo en el marco de lo establecido en el numeral 7 del Art. 102 de la



#### **INVITADO:**

Lic. MARIO VERANO CONDE, GERENTE DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, Convocado mediante Oficio Nº 940-2017-GRL-SCR y Oficio Nº 941-2017-GRL-SCR.

- 3.- Acuerdo de Consejo Regional de Lima Nº 226-2017-CR/GRL, donde se acordó Convocarlo a Sesión Ordinaria programada para el Martes 14 de Noviembre del presente al Lic. José Luis Flores Obando, a fin de que informe lo siguiente:
  - Responsables de los procedimientos de autorización de creación y funcionamiento de Instituciones educativas públicas y privadas (nivel primario y secundario). Así como, también, los responsables de la supervisión de la prestación de servicio educativo en instituciones educativas públicas y privadas.
  - Supervisiones de prestación del servicio educativo que se hayan realizado a instituciones públicas como privadas dentro de la jurisdicción Lima Provincias.
  - > Sanciones impuestas a instituciones educativas privadas por infracciones cometidas por malas condiciones y mal funcionamiento del servicio educativo.
  - Supervisiones que hayan realizado a instituciones educativas privadas por cobros excesivos de expedición de documentos como Certificado de Estudios, resolución de traslado, constancia de matrícula, constancia de conducta.
  - ➤ Informe la situación en la que se encuentran los docentes por la huelga y los descuentos realizados teniendo en cuenta que el Consejo Regional se ha pronunciado al respecto mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 148-2017-CR/GRL de fecha 20 de julio de 2017.

#### INVITADO:

Lic. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, Convocado mediante Oficio Nº 917-2017-GRL-SCR y Oficio Nº 941-2017-GRL-SCR.



- 4.- Carta Nº 058-2017-CO-FCR-CR-GR, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Presidente de la "Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento", quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles para emitir el Dictamen final de los siguientes encargos:
  - Acuerdo de Consejo Regional № 185-2017-CR/GRL, referente a la CARTA № 0232-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL DEL SR. MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA REFERENTE A LA SOLICITUD PRESENTADO POR EL PERIODISTA OSCAR ORLANDO GUERRERO TORRES DIRIGIDO AL GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA EN AMPARO A LA LEY DE TRANSPARENCIA EN LA QUE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL CASO DE LA CAMIONETA SINIESTRADA QUE CONDUCÍA EL FUNCIONARIO SR. CARLOS REMY RAMIS, SECRETARIO TÉCNICO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA PARA QUE SEA INVESTIGADO.
  - Acuerdo de Consejo Regional № 186-2017-CR/GRL, referente a la CARTA N° 0233-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL DEL SR. MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA; REFERENTE A LA DENUNCIA QUE HA RECIBIDO POR PARTE DEL PERIODISTA OSCAR ORLANDO GUERRERO TORRES, SOBRE POSIBLE PECULADO QUE ESTARIA COMETIENDO EL DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGFIONAL DE LIMA, EN CAMPAÑAS MÉDICAS SEMANALES SOLO EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA , QUE INVOLUCRARIAN UNA CAMPAÑA PRE ELECTORAL, ASIMISMO INVOLUCRARÍA AL ING. NELSON CHUI MEJIA, GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA YA QUE APARECE APOYANDO Y RESPALDANDO ESTA CAMPAÑA, SUPUESTAMENTE PRE ELECTORAL COMO INDICA EL DOCUEMNTO QUE ADJUNTA EL DENUNCIANTE.
  - Acuerdo de Consejo Regional Nº 189-2017-CR/GRL, referente a la CARTA N° 0234-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL DEL SR. MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, REFERENTE A LA DENUNCIA QUE HA RECIBIDO POR PARTE DEL PERIODISTA DAVID FLORES MORANTE DE LA CUAL ADJUNTA VIDEO TRANSMITIDO EN PANORAMA EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS PARA TITULAR UN TERRENO EN LA PROVINCIA DE HUAURA, LA CUAL REPRESENTA, SUPUESTAMENTE EN UN TRÁMITE INDEBIDO Y QUE INVOLUCRA AL LNG. NELSON CHUI MEJÍA, GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA, AL ALCALDE PROVINCIAL DE HUAURA, SR. HUMBERTO BARBA MITRANI Y AL SR. VÍCTOR CASTILLO SÁNCHEZ, DIRECTOR REGIONAL DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.



- Acuerdo de Consejo Regional № 203-2017-CR/GRL, referente a la CARTA N°0244-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL, DEL SR. MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO POR LA PROVINCIA DE HUAURA, SOBRE QUE INFORME LA ABOGADA ELIZABETH ISELA GONZALES ALIAGA, SECRETARIA TÉCNICA DE LAS AUTORIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, LO SIGUIENTE:
  - Informe ¿Qué funcionarios se encuentran con un fallo que dispone se les sancione administrativamente?.
  - Informe ¿En qué quedó la sanción administrativa a los responsables de la instalación de micrófonos ilegalmente a la camioneta asignada a mi persona?.
  - Informe ¿En qué situación se encuentra el proceso administrativo que la Gerencia Regional de Infraestructura dispuso se le abra al Ing. Jorge Larry Otiniano, Jefe de Obras por los trabajos falsos, elaborados, aprobados y cobrados por personas vinculadas al Ing. Otiniano y que están denunciados por sus jefes Manuel Alpiste y Jorge Núñez.
  - Acuerdo de Consejo Regional № 213-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA CARTA N°02-2017-EMCE, DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2017, DEL SR. ELAR MARTIN CHAFALOTE ESCOBAR, QUIEN SOLICITA ABRIR INVESTIGACIÓN CONTRA LA SERVIDORA OLGA ÁLVAREZ TUME, SECRETARIA DE I DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD.
- 5.- Carta N° 030 2017 CO-ECCTD CR/GRL, del Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final de los siguientes encargos:
  - Acuerdo de Consejo Regional № 069-2017-CR/GRL, SOBRE, LA CARTA S/N RECEPCIONADA CON FECHA 31 DE MARZO DEL 2017, SUSCRITA POR LOS SEÑORES MARÍA RUIZ VÁSQUEZ Y GUILLERMO ROMERO AGUILAR, QUIENES DENUNCIAN DE MANERA SUSTENTADA Y DOCUMENTADA ACTOS IRREGULARES Y SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE SE HAN VENIDO LLEVANDO A CABO EN AL UGEL 10 DE HUARAL.
  - <u>Acuerdo de Consejo Regional № 089-2017-CR/GRL</u>, SOBRE EL INFORME N° 0001/GRL/DRELP-2017 DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA LIC. JOSÉ LUIS FLORES OBANDO.



- Acuerdo de Consejo Regional № 159-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA CARTA N°067-2017-HFPC-CRPO-CR/GRL, DEL SEÑOR HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON, DONDE SE SOLICITA LA INVESTIGACION SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DEL PRESENTE AÑO, EN LA UGEL N°14 DE OYON.
- 6.- Carta N° 007 2017 CO-PEPTOTAATPECG CR/GRL, del Sr. Aníbal Ramón Ruffner, Presidente de la Comisión Ordinaria de "Planificación, Estrategia, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial, Administración y Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado y Cuenta General", quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final del siguiente encargo:
  - Acuerdo de Consejo Regional Nº 188-2017-CR/GRL, REFERENTE AL OFICIO N°01308-2017-GRL-GRRPAT, DEL LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, QUIEN SOLICITA MODIFICAR EL ACR. N°149-2017.
- 7.- Carta N° 010 2017 CO-DSTDHJSCGLDC CR/GRL, del Sr. Jorge Román Rosas Maximiliano, Presidente de la Comisión Ordinaria de "Desarrollo Social, Trabajo, Derechos Humanos, Jóvenes, Sociedad Civil, Gobiernos Locales y Defensa Civil", quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final del siguiente encargo:
  - <u>ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL № 147-2017-CR/GRL</u>, REFERENTE AL MEMORIAL SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE JUVENTUDES DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2017.
- 8.- Carta N° 001 2017 CO-IPIPCICTI CR/GRL, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Presidente de la Comisión Ordinaria de "Inversión Privada, Coordinación Interregional y Cooperación Técnica Internacional del Consejo



Regional", quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final del siguiente encargo:

- <u>Acuerdo de Consejo Regional № 202-2017-CR/GRL</u>, referente al OFICIO N° 820-2017-GRL-SCR DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONALDE LIMA.
- 9.- Carta N° 075 2017 CO-SPPDVF-CR/GRL, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, Presidente de la Comisión Ordinaria de "Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar", quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la ampliación de plazos por 30 días hábiles para emitir el Dictamen Final de los siguientes encargos:
  - <u>ACR Nº 061-2017-CR/GRL</u>, SOBRE EL OFICIO Nº016-2017-GRL-DIRESA-HH-RED-HO-SBS-SUT, PRESENTADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE HUACHO. RED HUAURA-OYON, EN LA CUAL SEÑALAN SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, RED SALUD HUAURA-OYON, REPRESENTADO POR EL MEDICO JOSE ALFREDO MOREYRA CHAVEZ.
  - ACR N° 118-2017-CR/GRL, REFERENTE A LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL MANEJO PRESUPUESTAL DEL MANTENIMIENTO EN EL CENTRO DE SALUD DE CAJATAMBO Y PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE GORGOR CON RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE D.S. N°045-2015-PCM Y EL D.S. N°258-2015-EF.
  - ACR N° 129-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA CARTA N° 017-2017-LACS-CRPH-CR-GRL, DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIÁN, SOBRE UNA PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA EN EL HOSPITAL DE CHANCAY
  - ACR Nº 168-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN DE UNA PRESUNTA ESTAFA A PROVEEDORES OCURRIDA EN EL HOSPITAL DE BARRANCA – CAJATAMBO POR UN MONTO DE 3 MILLONES DE SOLES SEGÚN REPORTE PERIODÍSTICO.
  - ACR N° 173-2017-CR/GRL, EN LA QUE SE APRUEBA DERIVAR LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS MÉDICOS DE LA RED DE SALUD HUAURA, OYÓN.



- <u>ACR N° 204-2017-CR/GRL</u>, REFERENTE AL OFICIO N°822-2017-GRL-SCR DE LA SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA Y LA CARTA N°0245-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL.
- ACR N° 210-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA CARTA S/N, CON FECHA 26 DE SETIEMBRE DEL 2017, DEL SR. VÍCTOR RAÚL ARANA FERNÁNDEZ, QUIEN FORMULA DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR INCONDUCTA FUNCIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE OMISIÓN DE FUNCIONES, REHUSAMIENTO, ABUSO DE AUTORIDAD, DELITO CONTRA LA FÉ PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE FALSEDAD GENÉRICA CONTRA EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECTOR DE RED DE SALUD DE CANTA Y EL GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.
- <u>ACR N° 215-2017-CR/GRL</u>, REFERENTE AL OFICIO N°066-2017-2017-VARH/CR/GRL, DEL SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, REFERENTE A UNA DENUNCIA DE PRESUNTO NEGOCIADO DE PUESTO LABORAL EN LA RED DE SALUD CHILCA MALA.
- ACR N° 219-2017-CR/GRL, REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN A LA DESATENCIÓN EN EL SECTOR SALUD A LA PROVINCIA DE CAJATAMBO ANTE LAS EMERGENCIAS OCURRIDAS POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO A TRAVÉS DEL D.S. N°06-2017-SA Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°117-2017-SA.
- 10.- CARTA Nº 016-2017- CICMACRN4442016CRGRL, del Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza, Presidente de la "Comisión Investigadora Conformada Mediante Acuerdo de Consejo Regional Nº 444-2016-CR/GRL, quien solicita se sirva agendar en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, la aprobación del Dictamen Final, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 446-2016-CR/GRL, DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE DETERMINAR LOS ALCANCES Y EVALUE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2015-2016 DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA".
- 11.- CARTA № 010-2017- CICMACRN4442016CRGRL, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la "Comisión Investigadora Conformada Mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 444-2016-CR/GRL, quien solicita se sirva agendar en la Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre del 2017, la aprobación del Dictamen Final, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 446-2016-CR/GRL, DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE DETERMINAR LOS ALCANCES Y EVALUE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2015-2016 DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA".



ACUERDO Nº: 1 VOTACION 2 RESULTADO:	
	Culmina la sesión a las